VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEñOR DON LUIS PRIMERO.

D. Matheo Ibarra.

Carta del Exmo Cardenal Bellaja.

Exmo Señor. Recibi el aprecio de Vra Carta de Vra Exma Fecha en Roma a 7 del Corriente en que me participa Vra Exma haver escrito en Carta de esta Fecha a Mi Amo, y Señor Cardenal Secretario de Estado, y Gefe del Ministerio de Estado, y Guerra, y Marina, para que Vra Exma pueda pasar a Madrid a servir la Embaxada de esta Corte, en lugar del Exmo Señor Duque de Frias, que pide su Retiro, y Vra Exma me pide, que en Caso de no haver Carta de Gabinete, que acredite a Vra Exma, le Escriba una Carta de Oficio, para que Vra Exma pueda presentarla a S. M. Fidelissima, y Reconocerla en su Real Nombre, en calidad de Embaxador de esta Corte. Lo que executo con el mayor Gusto, y Satisfaccion, asegurando a Vra Exma, que S. M. Fidelissima, y toda su Real Familia, Corte, y Nacion, tendrán el mayor Gusto, y Satisfaccion en ver a Vra Exma en esta Corte, en el Caracter de Embaxador de su Corte, y Nacion, y que Vra Exma será recibido, y tratado con todas las Distinciones, que son debidas a su Caracter, y Persona, y a la Grandeza de su Amo, y Señor. Dios Guarde a Vra Exma muchos Años. Lisboa 14 de Xbre de 1788. Exmo Señor. Beso a Vra Exma su mas Rendido, y mas Obediente Criado, y Capellan. Luis Cardenal de Bellajar. Exmo Señor Marques de Bayona.

Carta del Exmo Cardenal Bellajar.

Exmo Señor. Con la Carta de Vra Exma de 7 del Corriente recibi el Aprecio, que Vra Exma se sirve hacerme de participarme, que en Carta de esta Fecha escribe a Mi Amo, y Señor Cardenal Secretario de Estado, y Gefe del Ministerio de Estado, y Guerra, y Marina, para que Vra Exma pueda pasar a Madrid a servir la Embaxada de esta Corte, en lugar del Exmo Señor Duque de Frias, que pide su Retiro, y Vra Exma me pide, que en Caso de no haver Carta de Gabinete, que acredite a Vra Exma, le Escriba una Carta de Oficio, para que Vra Exma pueda presentarla a S. M. Fidelissima, y Reconocerla en su Real Nombre, en calidad de Embaxador de esta Corte. Lo que executo con el mayor Gusto, y Satisfaccion, asegurando a Vra Exma, que S. M. Fidelissima, y toda su Real Familia, Corte, y Nacion, tendrán el mayor Gusto, y Satisfaccion en ver a Vra Exma en esta Corte, en el Caracter de Embaxador de su Corte, y Nacion, y que Vra Exma será recibido, y tratado con todas las Distinciones, que son debidas a su Caracter, y Persona, y a la Grandeza de su Amo, y Señor. Dios Guarde a Vra Exma muchos Años. Lisboa 14 de Xbre de 1788. Exmo Señor. Beso a Vra Exma su mas Rendido, y mas Obediente Criado, y Capellan. Luis Cardenal de Bellajar. Exmo Señor Marques de Bayona.

Carta del Exmo Cardenal Bellajar.

Exmo Señor. Con la Carta de Vra Exma de 7 del Corriente recibi el Aprecio, que Vra Exma se sirve hacerme de participarme, que en Carta de esta Fecha escribe a Mi Amo, y Señor Cardenal Secretario de Estado, y Gefe del Ministerio de Estado, y Guerra, y Marina, para que Vra Exma pueda pasar a Madrid a servir la Embaxada de esta Corte, en lugar del Exmo Señor Duque de Frias, que pide su Retiro, y Vra Exma me pide, que en Caso de no haver Carta de Gabinete, que acredite a Vra Exma, le Escriba una Carta de Oficio, para que Vra Exma pueda presentarla a S. M. Fidelissima, y Reconocerla en su Real Nombre, en calidad de Embaxador de esta Corte. Lo que executo con el mayor Gusto, y Satisfaccion, asegurando a Vra Exma, que S. M. Fidelissima, y toda su Real Familia, Corte, y Nacion, tendrán el mayor Gusto, y Satisfaccion en ver a Vra Exma en esta Corte, en el Caracter de Embaxador de su Corte, y Nacion, y que Vra Exma será recibido, y tratado con todas las Distinciones, que son debidas a su Caracter, y Persona, y a la Grandeza de su Amo, y Señor. Dios Guarde a Vra Exma muchos Años. Lisboa 14 de Xbre de 1788. Exmo Señor. Beso a Vra Exma su mas Rendido, y mas Obediente Criado, y Capellan. Luis Cardenal de Bellajar. Exmo Señor Marques de Bayona.

Carta del Exmo Cardenal Bellajar.

Exmo Señor. Con la Carta de Vra Exma de 7 del Corriente recibi el Aprecio, que Vra Exma se sirve hacerme de participarme, que en Carta de esta Fecha escribe a Mi Amo, y Señor Cardenal Secretario de Estado, y Gefe del Ministerio de Estado, y Guerra, y Marina, para que Vra Exma pueda pasar a Madrid a servir la Embaxada de esta Corte, en lugar del Exmo Señor Duque de Frias, que pide su Retiro, y Vra Exma me pide, que en Caso de no haver Carta de Gabinete, que acredite a Vra Exma, le Escriba una Carta de Oficio, para que Vra Exma pueda presentarla a S. M. Fidelissima, y Reconocerla en su Real Nombre, en calidad de Embaxador de esta Corte. Lo que executo con el mayor Gusto, y Satisfaccion, asegurando a Vra Exma, que S. M. Fidelissima, y toda su Real Familia, Corte, y Nacion, tendrán el mayor Gusto, y Satisfaccion en ver a Vra Exma en esta Corte, en el Caracter de Embaxador de su Corte, y Nacion, y que Vra Exma será recibido, y tratado con todas las Distinciones, que son debidas a su Caracter, y Persona, y a la Grandeza de su Amo, y Señor. Dios Guarde a Vra Exma muchos Años. Lisboa 14 de Xbre de 1788. Exmo Señor. Beso a Vra Exma su mas Rendido, y mas Obediente Criado, y Capellan. Luis Cardenal de Bellajar. Exmo Señor Marques de Bayona.